

Programas Operativos FEDER/FSE de Andalucía 2014-2020

Cartel de obra

El beneficiario/a colocará, durante la ejecución de la actuación, un cartel en el enclave de las operaciones cuando éstas cumplan las condiciones siguientes:

- la contribución pública total a la operación supere los 500.000 euros;
- la operación consista en la financiación de una infraestructura o en trabajos de construcción.

Contenido y disposición

El contenido obligatorio que debe incorporar el diseño de la valla sería el siguiente:

- Título abreviado de la actuación.
- Objetivo temático.
- El emblema de la Unión Europea (*consultar el apartado 'Elementos obligatorios de comunicación'*).

La referencia a la Unión Europea.

La referencia al Fondo siempre desarrollada, sin utilizar la forma abreviada de la denominación del mismo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



- Marca 'Junta de Andalucía'.



- El lema 'Andalucía se mueve con Europa'. Este lema debe ir asociado al título de la actuación (nunca alineado con el resto de emblemas) y, preferentemente, por debajo del mismo.



El nombre de la actuación, el objetivo temático y el emblema de la Unión, junto con la referencia a la Unión y al Fondo o Fondos ocupará al menos el 25 % del cartel.

Una vez concluida la operación, y en un plazo no superior a tres meses, se sustituirá el cartel por una placa explicativa permanente.

Programas Operativos FEDER/FSE de Andalucía 2014-2020

Cartel de obra



Tratamiento gráfico:

Fondo: Verde Pantone 356 (RAL 6029) y 50% Amarillo Pantone 617 (RAL 1000).

Textos: En negro y calados en blanco.

Marca genérica: Verde Pantone 356 (RAL 6029).

Lema: Calado en blanco.

Otros logotipos: En sus colores corporativos.

Tipografías:

Consejería: Eras Demi Bk BT, comprimida al 80%.

Otros textos: News Gothic negrita, comprimida al 80%.

Materiales:

Se recomienda que los materiales del cartel de obra sean lamas de aluminio sobre estructura de acero.

Siempre que el cartel se sitúe en carreteras, la lámina de aplicación gráfica deberá ser reflectante.

Medidas en entorno urbano:

A	B	h
180	225	MIN. 230
240	300	MIN. 230
360	450	MIN. 230

Cotas en cms.

Medidas en carretera:

A	B	h
180	285	MIN. 150
240	380	MIN. 150
360	570	MIN. 150

Cotas en cms.

(*) Los bloques sombreados se corresponden con las medidas de uso más común.

